



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución**

**Número:**

**Referencia:** Dictamen Concurso Nodocente\_3667/1\_OAC

---

VISTO

La Resolución Interna 6/2025 que dispuso el llamado a concurso nodocente para proveer un cargo categoría 3667/1 – Agrupamiento Administrativo para desempeñar tareas en el Área Administrativa del Observatorio Astronómico de Córdoba.

Y CONSIDERANDO

Que se ha cumplido el procedimiento establecido en la normativa vigente, habiendo emitido la Junta Examinadora su Dictamen y confeccionado el Orden de Mérito correspondiente.

Que, de acuerdo a lo dispuesto en los Art. 33° y 34° del Reglamento de Concursos Nodocentes (OHCS 7/2012) corresponde aprobar dicho Orden de mérito y notificar a los postulantes.

Por ello

LA DIRECTORA DEL OBSERVATORIO ASTRONÓMICO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar el Dictamen y Orden de Mérito elevado por la Junta Examinadora que intervino en el Concurso Nodocente Abierto General para proveer un cargo Categoría 3667/1 – Agrupamiento Administrativo, para desempeñar tareas en el Área Administrativa del Observatorio Astronómico de Córdoba, según Anexo VII de fecha 6 de mayo de 2025 adjunto a la presente Resolución Interna.

ARTÍCULO 2°: Disponer la notificación del Orden de Mérito a los postulantes de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 34° de la OHCS 7/2012.

ARTÍCULO 3°: Notifíquese, comuníquese, publíquese y cumplido archívese.

